

N.O.P.S.	N.R.P. Especialidad	Apellidos y nombre	F.N.	Ministerio Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia Localidad Puesto de trabajo	Código PT Nivel C.D. C. específico
2	3263343857 A0007 J	Beceiro González, José María.	17-09-1962	Ag. Estatal de Admón. Tributaria. Deleg. Espec. de Andalucía, Ceuta y Melilla. Unidad Delegación Especial-Área de Aduanas/Vigilancia Aduanera-Uni- dad Combinada de Cádiz.	Cádiz. Cádiz. Puesto entrada Cuerpo Superior V.A.	4773301 26 8.514,00

## Índice de abreviaturas:

N.O.P.S.: Número de orden de proceso selectivo.  
N.R.P.: Número de Registro de Personal.  
F.N.: Fecha de nacimiento.  
Nivel C.D.: Nivel de complemento de destino.  
C. específico: Complemento específico.  
S.G.: Subdirección General.  
Código PT: Código del puesto de trabajo.

**472** *RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2005, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se corrige error de la de 11 de octubre de 2005, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.*

Padecido error en la propuesta de nombramiento que dió lugar a la Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública de 11 de octubre de 2005, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas (Boletín Oficial del Estado del día 20 de octubre), se formula la oportuna rectificación:

En el Anexo de la citada Resolución, en la página 34262, donde dice: «N.O.P.S.: 25; Apellidos y nombre: Abad García, Francisco Javier; Puesto de Trabajo: Técnico N20; Código del Puesto de Trabajo: 4689048; Nivel de Complemento de destino: 20; Complemento Específico: 4.464,72», debe decir: «Puesto de Trabajo: Jefe Sección Técnica N22; Código del Puesto de Trabajo: 3174598; Nivel de Complemento de Destino: 22; Complemento específico: 5.926,68».

La presente corrección tiene efectos desde la fecha de toma de posesión del citado funcionario.

Madrid, 28 de diciembre de 2005.-El Secretario General, Francisco Javier Velázquez López.

Sras. Subsecretarias de los Ministerios de Fomento y Medio Ambiente y Directora General de la Función Pública.

**473** *RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2005, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se corrige error de la de 28 de noviembre de 2005, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Abogados del Estado.*

Padecido error en la propuesta de nombramiento que dió lugar a la Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública de 28 de noviembre de 2005, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Abogados del Estado (Boletín Oficial del Estado del día 7 de diciembre), se formula la oportuna rectificación:

En el Anexo de la citada Resolución, en la página 40137, donde dice: «N.O.P.S.: 6; Apellidos y nombre: Auset Domper, Alejandro Lorenzo; Puesto de Trabajo: Abogado del Estado Jefe; Código del Puesto de Trabajo: 4583396; Nivel de Complemento de destino: 29; Complemento Específico: 20.920,92», debe decir: «Puesto de Trabajo: Abogado del Estado; Código del Puesto de Trabajo: 4611846; Nivel de Complemento de destino: 28; Complemento específico: 18.639,84».

Madrid, 28 de diciembre de 2005.-El Secretario General, Francisco Javier Velázquez López.

Sr. Director del Servicio Jurídico del Estado y Sra. Directora General de la Función Pública.

**474** *RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2005, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombra funcionaria de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.*

Por Orden APA/908/2004, de 22 de marzo (Boletín Oficial del Estado del día 7 de abril) se convocaron pruebas selectivas para acceso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 20 de abril de 2005, se procedió al nombramiento como funcionaria en prácticas en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos de la aspirante que superó el correspondiente proceso selectivo. Una vez finalizado el curso selectivo previsto en la base 1.3 y Anexo I de la convocatoria de ingreso, procede el nombramiento de funcionaria de carrera en el citado Cuerpo.

Esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/84, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Real Decreto 562/2004, de 19 de abril (Boletín Oficial del Estado del 20), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionaria de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, a la aspirante aprobada que figura en el Anexo de esta Resolución, con expresión del destino que se le adjudica.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionaria de carrera, deberá prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y tomar posesión de su destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.-Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría General en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados sus domicilios, a su elección, en el plazo de dos meses, a contar, asimismo, desde el día siguiente al de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 28 de diciembre de 2005.-El Secretario general, Francisco Javier Velázquez López.

Sr. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Sra. Directora general de la Función Pública.

## ANEXO

## CUERPO O ESCALA: C. INGENIEROS AGRÓNOMOS

## Turno: Promoción interna

N.O.P.S.	N.R.P. Especialidad	Apellidos y nombre	F.N.	Ministerio Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia Localidad Puesto de trabajo	Código PT Nivel C.D. C. específico
1	0262446102 A0100	González Camacho, Purificación.	12-04-1969	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. D.G. de Agricultura. S.G. de Productos Hortofrutícolas.	Madrid. Madrid. Jefe Sección Técnica N24.	4334526 24 4.464,72

## Índice de abreviaturas:

N.O.P.S.: Número de orden de proceso selectivo.  
 N.R.P.: Número de Registro de Personal.  
 F.N.: Fecha de nacimiento.  
 Nivel C.D.: Nivel de complemento de destino.  
 C. específico: Complemento específico.  
 S.G.: Subdirección General.  
 Código PT: Código del puesto de trabajo.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

475

*ORDEN MAM/4230/2005, de 29 de diciembre, por la que se resuelve definitivamente la convocatoria efectuada por Orden MAM/3205/2005, de 10 de octubre, para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo.*

Por Orden MAM/3205/2005, de 10 de octubre (B.O.E. de 15), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29),

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 abril, de Organización y funcionamiento de la Administración General del Estado, ha dispuesto:

Primero.-Resolver definitivamente la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo, que se relacionan en el Anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.-Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el BOE, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 29 de diciembre de 2005.-La Ministra, P.D. (Orden MAM/224/2005 de 28 de enero, BOE de 10 de febrero), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Subdirección General de Recursos Humanos.

## ANEXO

**Convocatoria: Orden de 10 de octubre de 2005  
(B.O.E. de 15 de octubre)**

Puesto adjudicado:

Puesto: Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad. Gabinete Técnico. Coordinador de Programa. Localidad: Madrid. Nivel: 28. C. E. (en euros): 11.796,96.

Puesto de procedencia:

Ministerio, unidad, localidad: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. S. G. de Empleo D. G. de Economía Social del Trabajo Autónomo y del Fondo Social Europeo. Madrid. Nivel: 26. C. E. (en euros): 8.346,96.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Sordo Juanena, Fátima. N.R.P.: 1897317.24 A6000. Grupo: A. Situación administrativa: Servicio Activo.

Puesto adjudicado:

Puesto: Dirección General del Agua. Organismos Autónomos. Confederación Hidrográfica del Segura. Comisaría de Aguas. Secretario Puesto de Trabajo N.30. Localidad: Murcia. Nivel: 14. C. E. (en euros): 3.664,32.

Puesto de procedencia:

Ministerio, unidad, localidad: Ministerio de Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Segura. Murcia. Nivel: 12. C. E. (en euros): 1.515,24.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Sánchez Fernández, Juan. N.R.P.: 52803487.24 A1146. Grupo: D. Situación administrativa: Servicio Activo.

## AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

476

*RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2005, de la Agencia Española de Protección de Datos, por la que adjudica plaza de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y